ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAMPEK S. A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los Doce días del mes de Marzo del dos mil Quince, siendo las Doce horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la circunvalación Norte S/N y Avenida las Palmeras, acuerdan por ***UNANIMIDAD*** *de votos el constituirse en Junta General Universal de Accionistas, la totalidad de los accionistas de la Compañía* ***JAMPEK S. A.****, se reúnen los accionistas:* ***UNO)*** *DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA, propietario de Trescientas Noventa y Do (392) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una;* ***DOS)*** *DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,* ***TRES)*** *MERCY PAOLA DIAZ QUICHIMBO, propietaria de Ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, el mismo que asciende que asciende a la suma de* ***OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA*** *(US $ 800.00) y acuerdan por* ***UNANIMIDAD*** *constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:*

1. *Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.*

2. *Clausura.*

Preside la Junta General el señor DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en calidad de Secretaria DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA, en su calidad de Gerente General de la Compañía, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General Universal de Accionistas y dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario exigido, inmediatamente el Secretario da cumplimiento e informa que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que hay el quórum legal.- El Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas RESUELVE:

1. *Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía.*

2. *El Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, da por clausurada la misma.*

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, la Señora Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Trece horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes..

DIAZ TORRES ALCIVAR MOISES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DIAZ QUICHIMBO ELIANA PAMELA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO

MERCY PAOLA DIAZ QUICHIMBO
ACCIONISTA